



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

San Antonio Oeste junto a Las Grutas y el Puerto de San Antonio Este constituyen el segundo destino turístico más importante de la Provincia de Río Negro -después de San Carlos de Bariloche- y sus playas son consideradas como uno de los sitios más lindos de Argentina.

En las playas mencionadas, durante las últimas tres décadas, ha aumentado considerablemente la práctica de la pesca, transformando a la actividad en un deporte que no paró de sumar adeptos residentes y provenientes de diversas latitudes de la provincia de Río Negro y el país.

Tal es así, que en el año 1995 un grupo de vecinos sanantonienses constituyó una Sub-comisión de pesca dentro del Club Atlético Talleres de San Antonio Oeste, quienes utilizaron durante dos años las instalaciones de la institución como lugar de reunión para tratar temas inherentes a la actividad.

Posteriormente, varios pescadores locales decidieron juntarse para llevar adelante la idea de gestar un club que sea referido pura y exclusivamente a la pesca deportiva. De esta manera el día 12 de noviembre de 1998 se funda el Club de Pescadores Deportivos Punta Verde, como una organización sin fines de lucro, cuyo objetivo principal es el fomento, desarrollo y práctica continuada de la actividad, a nivel recreativo y competitivo.

Finalmente el día 12 de octubre del año 2000 se obtiene la Personería Jurídica que le otorga formalidad y legalidad al club, concretando así la idea de sus fundadores.

Desde el año 1995 se fueron realizando diversos concursos de pesca, campeonatos anuales, Torneos interzonales con las localidades de Sierra Grande, San Antonio Oeste y Puerto Madryn, incluido el concurso nocturno "Las 4 horas de Las Conchillas" cuya primera edición fue en el año 1998.

Este último torneo mencionado, es el de mayor relevancia que encabeza el Club de Pescadores Deportivos Punta Verde, ya que motiva una gran convocatoria de participantes de distintas ciudades en cada año, incentivando a los integrantes del club a continuar con gran ímpetu en el desarrollo del mismo.

El torneo de pesca "Las 4 horas de Las Conchillas" en el año 2021 cumplió su Aniversario N° 23



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

siendo verdaderamente, temporada tras temporada, una gran fiesta para todos los pescadores, consolidándose como una actividad social, deportiva y turística muy importante para todo el ejido de San Antonio Oeste y la región.

Por ello;

**Autor:** Luis Ángel Noale.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés deportivo, social y turístico el Torneo Nocturno de Pesca Deportiva "Las 4 horas de Las Conchillas" organizado por el Club de Pescadores Punta Verde de la localidad de San Antonio Oeste, que se lleva a cabo anualmente desde el año 1998.

**Artículo 2°.-** De forma.